

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INTELIGENCIA CONSTRUCTIVA "DPE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2017, a las 10H0, en las oficinas de la compañía se reúnen los socios de INTELIGENCIA CONSTRUCTIVA "DPE CIA. LTDA." los socios renuncian a convocatoria, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado; y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Estando todos los socios presentes; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la presidenta, quién convoca a tratar el siguiente orden del día.

- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, con respecto del ejercicio económico 2016
 - Conocer y aprobar sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016
1. Se aprueba el informe económico presentado por el Gerente General.
 2. Se aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

Si otro asunto que tratar, la señora Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos


Mariana de Jesús Castro Carrasco
PRESIDENTA SOCIO


Jesús Olivero Castro Carrasco
SOCIO


Julio César Revelo
Secretario Ad-hoc